



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Asunción, 31 de Marzo 2015.-

Señor

Presidente del Congreso Nacional

Senador Blas Antonio Llano Ramos

Presente

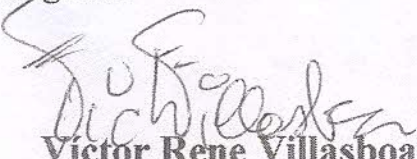
Tengo a bien dirigirme muy respetuosamente a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

El viaje se realizó en fecha 28 de marzo del corriente a la ciudad de San Ignacio Misiones, oportunidad en que se realizaron dos reuniones en el domicilio particular del Señor Justino Morínigo a las 10 hs y a las 14 hs, donde se analizaron los detalles del proyecto de ley de Impuesto Inmobiliario presentado por la Bancada del Frente Guasu en la Cámara de Senadores, y que aguarda tratamiento en Comisión.

Los asistentes valoraron y apoyaron la iniciativa legislativa presentada, y se comprometieron a solicitar a sus diputados departamentales el apoyo a la misma, una vez que el proyecto tenga media sanción y pase a la Cámara de Diputados.

Señor Presidente, cumpla en informar que los documentos respaldatorios tanto de índole administrativo como financiero, obran en la dirección respectiva.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.


Víctor Rene Villasboa
Director de Bancada
Frente Guasú

